

# Anuario de Investigaciones

Anuario de Investigaciones

ISSN: 0329-5885

anuario@psi.uba.ar

Universidad de Buenos Aires  
Argentina

Barreiro, Alicia; Zubieta, Elena  
Justicia Inmanente y Creencias en el Mundo Justo. Dos procesos complementarios.  
Anuario de Investigaciones, vol. XII, 2005, pp. 71-78  
Universidad de Buenos Aires  
Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139941008>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# JUSTICIA INMANENTE Y CREENCIAS EN EL MUNDO JUSTO. DOS PROCESOS COMPLEMENTARIOS.

IMMANENT JUSTICE AND JUST WORLD BELIEVES:  
TWO COMPLEMENTARY PROCESSES

Barreiro, Alicia<sup>1</sup>; Zubieta, Elena<sup>2</sup>

---

## RESUMEN

Con el fin de analizar las relaciones existentes entre la construcción racional e individual de conocimientos sociales y los conocimientos producidos colectivamente, se tomó como eje las creencias sobre las justicia dado que la problemática ha sido abordada por la psicología genética y la psicología social, con sus particularidades teóricas y metodológicas. A partir de las concepciones de Creencia en el Mundo Justo (Rubin y Peplau, 1973) y de Justicia Inmanente (Piaget, 1926/1982; 1932/1971), se diseñó un estudio descriptivo correlacional en el que participaron 56 niños de la ciudad de Buenos Aires asistentes al nivel primario de educación.

A través de entrevistas clínicas y la escala de Creencia en el Mundo Justo, se buscó identificar la existencia de éstas creencias en los niños y la asociación entre ellas. Los resultados muestran que las creencias en el mundo justo no contradicen sino confirman los postulados de Piaget sobre la justicia inmanente. Las ideas de justicia inmanente y las creencias en el mundo justo serían dos procesos complementarios que se intersectan mostrando la activación de procesos sociocognitivos complejos en el pasaje a la vida adulta.

**Palabras Claves:** Creencias, Justicia Inmanente, Mundo Justo.

## ABSTRACT

From the framework of genetic psychology and social psychology, with their own theoretical and methodological particularities, Justice believes were taken as key concept in order to analyze the relationship between rational-individual social knowledge and collective one. Based on Just World Believes (Rubin y Peplau, 1973) and Immanent Justice conceptions (Piaget; 1926/1982; 1932/1971), a descriptive correlational study was carried out with a sample of 56 primary school children of Buenos Aires city.

Through clinical interviews and Just World Believes scale it was tried to identify the existence of these believes and the relationship between them.

Results show that relationship between immanent justice ideas and just word believes do not contradict but confirm Piaget asseverations. They are complementary processes whose intersection indicate the activation of complex sociocognitive processes in individuals when entering in adult life.

**Key words:** Believes, Immanent Justice, Justice World.

---

<sup>1</sup> Licenciada en Psicología (UBA). Maestranda en Psicología Educacional. Facultad de Psicología (UBA). Becaria de Maestría (UBACyT). Ayudante de Trabajos prácticos en Psicología y Epistemología Genéticas. Cátedra I.

<sup>2</sup> Licenciada en Sociología (UBA). Dra en Psicología (Universidad del País Vasco, España). Profesora Asociada Psicología Social (Universidad Nacional de Lomas de Zamora). Docencia e Investigación en Psicología Social.

## INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos del proyecto de investigación que da marco al presente estudio<sup>a</sup> es el de explorar la tesis de compatibilidad entre los programas de investigación desarrollados por la psicología social y la psicología genética. Para tal fin, se realizó una comparación de los aspectos metodológicos y fundamentos teóricos propuestos en cada uno de ellos (Castorina y Barreiro, 2003; Castorina, Clemente y Barreiro, 2003). A partir de dicho análisis comparativo se rechazó el supuesto de incompatibilidad entre ambos programas planteando la existencia de un espacio de colaboración, que no se deriva tanto de las ideas que se puedan conciliar, sino del hecho fundamental de compartir un marco epistémico relacional. Esta propuesta, no elimina la diferencia respecto de las preguntas fundamentales, ni sustituye la especificidad de los modos de recortar los objetos de investigación ni de las metodologías propias de cada perspectiva. Además, para que esto sea posible, es necesario no dejar de lado ciertas interpretaciones *críticas* provenientes de los programas originarios: respecto a la psicología genética, aquellas que dan un lugar relevante a las prácticas sociales y los contextos de presión social en la construcción del conocimiento social infantil (Lenzi y Castorina, 2000; Helwig, 1995; Turiel, 1983). En lo que hace a la psicología social, las propuestas que incluyen una actividad intelectual individual en la apropiación de los conocimientos elaborados colectivamente durante la participación en interacciones sociales (Duveen 2001; Leman 1998; Moscovici, 1990)

Siguiendo esta línea, en el presente trabajo se intentan articular los enfoques de la psicología genética y la psicología social con la finalidad de analizar la relación entre la elaboración individual de conocimientos sociales y las creencias colectivas, tomando como eje las creencias sobre las justicia. Se ha elegido este tema por haber sido investigado desde ambos programas, aunque mediante los enfoques teóricos y metodológicos propios de cada uno. Así, los estudios de psicología social (Furnham 1990; Lerner 1998; Rubin y Peplau, 1973), han identificado en sujetos adultos una *Creencia en el Mundo Justo* (CMJ), es decir, la creencia en que las personas obtienen lo que merecen en su vida, asociada con actitudes de intolerancia y discriminación. Por otro lado, investigaciones de Piaget (1926/1982; 1932/1971), han identificado la creencia infantil en la *Justicia Inmanente* según la cual la naturaleza puede castigar los actos de las personas de modo análogo a como lo hacen sus padres. A continuación se desarrollarán cada una de ellas más detalladamente.

## CREENCIAS EN EL MUNDO JUSTO

La conceptualización de las CMJ ha sido desarrollada

por Lerner (Lerner 1965, 1998; Lerner & Simoms 1966) para intentar explicar por qué los sujetos niegan la existencia de injusticias en el mundo. Específicamente llamó la atención del autor que los estudiantes universitarios insistían en condenar la pobreza calificando a sus víctimas como vagos y malas personas, negando la evidencia de factores económicos en juego. Por esto solicitó a un grupo de estudiantes universitarios que participaran en una investigación supuestamente sobre las emociones. La tarea consistía en que fueran testigos de la administración de shocks eléctricos a un desconocido que, se les dijo, formaba parte de otro experimento sobre el aprendizaje humano. En un primer momento los jóvenes se mostraron enojados con el trato que recibía esta persona inocente, pero luego, cuando el sufrimiento de la víctima aumentaba, al no poder intervenir, distorsionaban su evaluación de ésta haciéndola mercedora de sus padecimientos.

Lerner concluye que las situaciones de injusticia, como la descripta, resultan amenazantes para los individuos, por lo tanto, para mantener una sensación de control sobre el medio, las personas creen que todos obtienen *lo que merecen*. Si los sujetos no creyeran que las cosas ocurren en la vida como consecuencia de los actos realizados, se sentirían expuestos a todo tipo de situaciones desagradables, que si bien hoy le ocurren a otro, mañana podrían ocurrirle a ellos. De esta manera, para evitar la angustia que genera tal amenaza, culpabilizan a las víctimas de situaciones indeseables haciéndolas responsables de sus padecimientos. Bajo este supuesto, se encuentra la idea de que el mundo es fundamentalmente previsible y controlable dando lugar así a la creencia social en un mundo justo, encargada de mantener el orden en el mundo negando las injusticias. Durante las décadas siguientes numerosos estudios confirmaron estas hipótesis iniciales. (Aderman, Brehm & Katz, 1974; Simons & Piliavini, 1972; Zuckerman & Gerbasi, 1977)

Dentro de esta línea de investigaciones, Rubin y Peplau (1973) brindan evidencia para sostener que la creencia en un mundo justo opera de manera inconsciente culpabilizando a las víctimas, incluso cuando la víctima es uno mismo. Para ello administraron una escala sobre autoestima a sujetos que serían sorteados para ir a la guerra de Vietnam. Los mismos fueron evaluados antes y después de conocer los resultados del sorteo, hallando que los alistados en el ejército mostraron una disminución en su autoestima. Así, consideran que esto se debe a la influencia preconciente del *script* primitivo atribucional: “cosas malas le pasan a la gente mala”.

Por otro lado, cuando estos últimos autores diseñaron la *Escala de Creencias en el Mundo Justo* (Rubin y Peplau 1973, 1975) comenzó a indagarse a la misma de una manera más sistemática permitiendo tener en cuenta los diferentes grados en los que puede estar presente en los sujetos y relacionarla con otros constructos, en su

mayoría ligados a actitudes discriminatorias hacia los desfavorecidos e intolerancia, llegando a resultados similares (Connors & Heaven, 1987; Furnham & Gunter, 1984; Maes, 1998; entre otros). Cabe destacar, entre estos estudios, el único encontrado realizado en América Latina: Castillo, Asún y Aceituno (2001) indagaron a 376 estudiantes universitarios chilenos utilizando la Escala de Creencia en el Mundo justo para establecer correlaciones con las puntuaciones obtenidas por los mismos sujetos en otras escalas destinadas a evaluar intolerancia y discriminación. Los resultados de la investigación siguen la tendencia de los obtenidos por los estudios mencionados anteriormente: la CMJ se relaciona de manera lineal y positiva con actitudes de discriminación e intolerancia.

Por su parte, Furnham (1990, 1998) evaluó la existencia de la CMJ en 1659 sujetos pertenecientes a doce sociedades (América, Australia, Inglaterra, Alemania, Grecia, Hong Kong, India, Israel, Nueva Zelanda, Sudáfrica, India occidental y Zimbabwe) por medio de la Escala de Creencias en el Mundo Justo. Así, concluyó que puede considerarse a la CMJ como universal dado que se encuentra presente en las mencionadas sociedades que a su vez pertenecen a diferentes culturas.

En síntesis, la experiencia compartida de hechos amenazantes como la pobreza, abusos y racismo, conduce a las personas a desarrollar una visión consensual de la realidad que los ayuda a lidiar con ellos (Furnham, 1998). Las creencias que se conforman de esa manera son consideradas características del conjunto de representaciones ideológicas en torno a las cuales establece el orden un grupo determinado. Así, la CMJ, conforma un soporte ideológico que posibilita y legitima la subsistencia de injusticias sociales (Doise, 1987; Castillo, Asún y Aceituno, 2001; Augoustinos 1999).

## LA JUSTICIA INMANENTE

Con respecto a la Justicia Inmanente, el presente trabajo se basa en las investigaciones realizadas por Piaget, (1926/1982) fundamentalmente aquella dedicada a *El criterio moral en el Niño* (1932/1971), reconocido como pionero en la investigación sobre conocimientos morales infantiles. El objetivo del autor era indagar la relación entre individuo y sociedad en la construcción de la moral. De esta manera, describió dos configuraciones morales: heterónoma y autónoma. La primera tiene lugar al interior de relaciones basadas en el respeto unilateral, donde la validez de las normas deriva de la autoridad de la que emanan y por lo tanto son pensadas como objetos externos e inmodificables. La segunda, se basa en el respeto mutuo y la cooperación entre pares, las normas son validas por ser consensuadas y por lo tanto pueden ser modificadas mediante acuerdo.

En el trabajo citado se investiga la noción de justicia en niños de 6 a 12 años a través de situaciones hipotéticas y el uso del método clínico. De esta manera, el autor concluye que la justicia puede ser entendida de dos maneras diferentes: justicia retributiva, referida a la proporcionalidad entre el acto y su sanción y justicia distributiva definida como igualdad en una distribución. La justicia retributiva, propia de la moral heterónoma, es la más primitiva de ambas, porque existe en ella un factor de trascendentalidad y obediencia que la moral autónoma tiende a abandonar. En cambio, la justicia distributiva, es propia de la moral autónoma, y se basa en la relación entre iguales. Si bien la justicia retributiva prevalece hasta los 7-8 años, la justicia distributiva surge alrededor de los 10 años e incrementa su presencia prevaleciendo sobre la justicia retributiva, aunque ambas nociones coexisten.

Al interior de la justicia retributiva Piaget señala la presencia de la justicia inmanente, es decir, los niños creen en la existencia de sanciones automáticas queemanan de las cosas o de la naturaleza. Para ellos la naturaleza es un conjunto armonioso que obedece a leyes morales y físicas, impregnado del animismo y realismo propios del egocentrismo infantil (Piaget, 1926/1982), por los cuales atribuyen intenciones y vida a todo. Entonces, como ninguna falta puede quedar impune, las cosas se encargan de castigarlas cuando se escapa al control de los padres. Esta creencia tiende a desaparecer en la medida en que los niños se liberan del egocentrismo y el respeto unilateral.

## MUNDO JUSTO Y JUSTICIA INMANENTE

Mientras que la CMJ es postulada como una creencia social, la creencia en la justicia inmanente sería individual, aunque influenciada por las prácticas sociales de las que el sujeto participa. Pero, al tratarse de fenómenos tan similares surgen las siguientes preguntas: ¿La justicia inmanente es una creencia que se abandona durante el proceso de desarrollo cognitivo o subsiste una creencia básica incluso en los adolescentes? ¿La justicia inmanente conceptualizada por Piaget y la creencia en un mundo justo puesta de relieve por Lerner, son aspectos de un mismo fenómeno indagado desde diferentes perspectivas?

Con respecto a éstas preguntas, sólo se ha encontrado como antecedente una investigación empírica que vincula la CMJ y la Justicia inmanente.

Maes (1998) toma la noción de justicia inmanente de Piaget (1932) para diferenciar empíricamente modalidades de la creencia en un mundo justo: la creencia en la justicia inmanente y la creencia en la justicia final (*belief in ultimated justice*). Mientras que la primera considera la injusticia como un castigo por los actos realizados en el pasado, la segunda establece una instancia posterior en

que las injusticias serán recompensadas. Está última, interpreta las situaciones injustas como pruebas a ser superadas para la obtención de una recompensa posterior, señalando las buenas cualidades de los individuos que las soportan. Ambas fueron indagadas por medio de un cuestionario (creado para este fin) destinado a diferenciarlas entre sí y relacionarlas con actitudes hacia el cáncer y los enfermos de cáncer. El mismo fue administrado a 326 sujetos alemanes con un rango de edad de 15 a 66 años ( $=27.5$ ). El autor observó que aquellos sujetos en los que predominaba la creencia en la justicia inmanente tendían a valorar a las víctimas de una manera negativa, mientras que aquellos en los que predominaba la justicia final tendían a valorarlos positivamente.

Por su parte, Rubin y Peplau (1973) consideran que el hallazgo de la CMJ confirma los postulados de Piaget sobre la justicia inmanente, pero no han validado empíricamente ésta afirmación. Lo mismo ocurre con las relaciones establecidas por Lerner (1998), quien considera que, al convertirse en adultos los niños no abandonan los patrones normativos referidos a la justicia en el mundo como afirma Piaget (1932/1971), sólo se vuelven parte de un proceso preconciente que continua influenciando sus juicios sociales y reacciones emocionales.

Así, si bien los autores mencionados articulan ambos constructos, no se han encontrado antecedentes en los que hayan sido investigados conjuntamente desde las perspectivas teóricas y metodológicas de la psicología social y la psicología genética, como se propone en este trabajo.

## OBJETIVOS GENERALES

- Analizar las relaciones existentes entre la construcción racional e individual de conocimientos sociales y los conocimientos producidos colectivamente, vinculadas a la justicia inmanente y la creencia en el mundo justo.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Investigar la existencia de la justicia inmanente en niños escolarizados de Capital Federal.
- Establecer si existe relación entre el desarrollo de los argumentos infantiles referidos a la justicia inmanente y la edad en niños escolarizados de Capital Federal.
- Indagar la existencia de la Creencia en el Mundo Justo en los mismos niños escolarizados de Capital Federal.
- Establecer si existe relación entre la Creencia en el Mundo Justo y la edad.
- Evaluar si existe relación entre los argumentos de los sujetos referidos a la justicia inmanente y la Creencia en el Mundo justo y si ésta varía con la edad.

## METODO

Se realizó un estudio de tipo descriptivo correlacional en una población de niños de la ciudad de Buenos Aires asistentes al nivel primario de educación.

**Muestra:** De tipo intencional, está compuesta por 56 niños de ambos géneros (54% masculino y 46% femenino), concurrentes a una escuela primaria privada, con edades entre 6 y 12 años ( $= 9.02$ ;  $DS = 1.99$ ), hijos de profesionales.

## Instrumentos y procedimientos

A) La indagación desde la perspectiva de la psicología genética se realizó por medio de una entrevista basada en el método clínico piagetiano (Piaget, 1926). De esta manera, para indagar la creencia en la justicia inmanente se utilizó como disparador del diálogo una historia hipotética utilizada por Piaget (1932), modificada levemente: "*Un nene se portó mal, e hizo enojar mucho a su mamá. Al otro día estaba paseando y cruzó un arroyito por un puente, pero el puente se rompió y el nene se cayó al agua.*" Seguida por las preguntas: "¿Por qué pensás que se cayó el nene? ¿Si se hubiera portado bien y hubiera pasado por el mismo puente, igual se hubiera caído?". A continuación se utilizó con la misma finalidad una frase ante la cual los sujetos debían expresar su opinión: "*En la vida la gente recibe lo que merece.*"

B) Para evaluar la creencia en el mundo justo se utilizó la Escala de Creenencias en el Mundo Justo, diseñada por Rubin y Peplau (1973; 1975). La misma se encuentra compuesta por diecisésis afirmaciones ante las que el sujeto debe expresar su acuerdo o desacuerdo en una escala de seis opciones. Para los niños de 6 a 8 años se realizaron algunas modificaciones a la escala original. Por un lado, se adoptó la modalidad de una entrevista semi-estructurada donde el entrevistador leía los ítems al entrevistado y luego le mostraba una serie de tarjetas para que éste elija una de las opciones posibles, que a su vez fueron reducidas a cinco (totalmente de acuerdo, algo de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, algo en desacuerdo y totalmente en desacuerdo). Así mismo, en los casos en los que se creyó necesario porque al parecer el sujeto señalaba las tarjetas sin sentido se preguntó: "¿Por qué elegiste esa? ¿Cómo lo pensaste?". En el caso de los niños mayores a 8 años se les entregó la escala original y las intervenciones del entrevistador se limitaron a aclaraciones de palabras o frases a pedido del entrevistado.

## RESULTADOS

### Justicia Inmanente:

Para el análisis de los datos obtenidos respecto de la justicia inmanente se utilizó la categorización establecida por Piaget:

Presente: Se incluyeron en esta categoría aquellas respuestas que manifestaban la creencia en que los acontecimientos desagradables que ocurren en la vida son castigos a malas acciones realizadas en el pasado

Intermediaria: Se incluyeron aquellas respuestas en las que los sujetos intentan conciliar dos tesis: la de la justicia inmanente y la del azar. Así, éstos afirman que los acontecimientos desagradables son castigos a malas acciones, pero también afirman que podrían haber ocurrido aunque éstas últimas no se hubieran realizado.

Ausente: Se incluyeron las respuestas en las que los sujetos atribuyen los hechos desagradables al azar.

Tabla 1: Justicia Inmanente y Edad

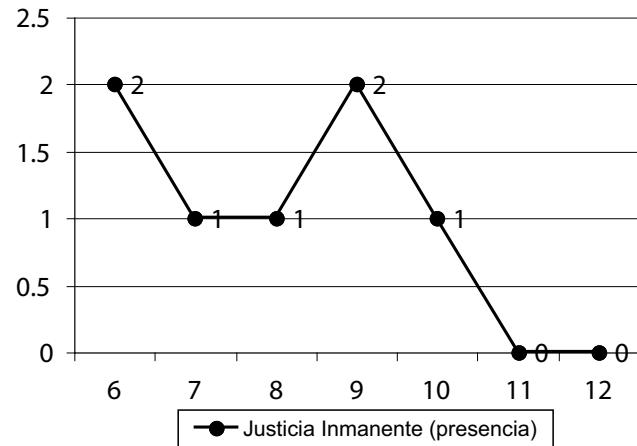
Edad		Frecuencia	Porcentaje
6 años	Presente	3	50.0
	Intermediaria	1	16.7
	Ausente	1	16.7
	No responde	1	16.7
	Total	6	100.0
7 años	Ausente	4	44.4
	Presente	4	44.4
	No responde	1	11.1
	Total	9	100.0
8 años	Presente	3	33.3
	Intermediaria	4	44.4
	Ausente	2	22.2
	Total	9	100.0
9 años	Presente	5	71.4
	Intermediaria	1	14.3
	Ausente	1	14.3
	Total	7	100.0
10 años	Presente	3	37.5
	Intermediaria	3	37.5
	Ausente	2	25.0
	Total	8	100.0
11 años	Intermediaria	4	50.0
	Ausente	4	50.0
	Total	8	100.0
12 años	Intermediaria	1	12.5
	Ausente	7	87.5
	Total	8	100.0

Como se observa en la Tabla 1, en general, las proporciones de la categoría Presente van descendiendo a medida que aumenta la edad para desaparecer en los 11 y 12 años y, ser igualada por la categoría Intermediaria en la edad de 10 años. De manera inversa, las proporciones de la categoría Ausente aumentan a medida que se incrementa la edad. Esta tendencia se desdibuja en los niños de 9 años donde la categoría presente tiene la mayor proporción. Esto puede deberse a un sesgo de la muestra y deberá ser esclarecido en futuros análisis

con un mayor número de sujetos. Sin embargo, la prueba de Ji cuadrado arroja datos que apoyan la idea de que estas variables están asociadas, es decir podemos pensar que rechazaremos la hipótesis nula de independencia entre ellas ( $(2; 21): 31.99; p < .059$ ). Así, de manera general, podemos decir que los resultados van en la línea de lo esperado según los hallazgos de Piaget, es decir, que a medida que los niños aumentan en edad la idea de justicia inmanente va desdibujándose o volviéndose más ambigua, dejando paso a formas más intermediarias.

Con el objetivo de clarificar esta relación, se transformaron los puntajes absolutos a rangos percentilares, la relación obtenida aparece en el gráfico 1. En él se puede observar la tendencia negativa hallada en la relación entre justicia inmanente y edad en los niños estudiados. Si bien el análisis de varianza realizado no arroja diferencias estadísticas significativas entre los diferentes grupos definidos por la edad, recordemos que la prueba de Ji cuadrado arrojaba datos sobre la probable asociación entre las variables. De hecho, el coeficiente de correlación de Pearson indica una asociación negativa y significativa entre ellas ( $r = -.30; p < .029$ ).

Gráfico 1: Justicia Inmanente por Edad



#### Creencias en el Mundo Justo.

De manera esperable, como se observa en las puntuaciones medias que aparecen en la Tabla 2, la CMJ muestra una dinámica inversa a la de las ideas sobre la justicia inmanente. A medida que aumenta la edad de los niños, se incrementa la creencia en la justicia del mundo. Es interesante observar que este aumento en la creencia en la justicia en el mundo, por lo menos en los datos de esta muestra, no se corresponde con una disminución en las puntuaciones sobre la injusticia. Lo que demostraría que las personas no ignoran que la gente sufre y padece injusticias aunque al mismo tiempo encuentran algún

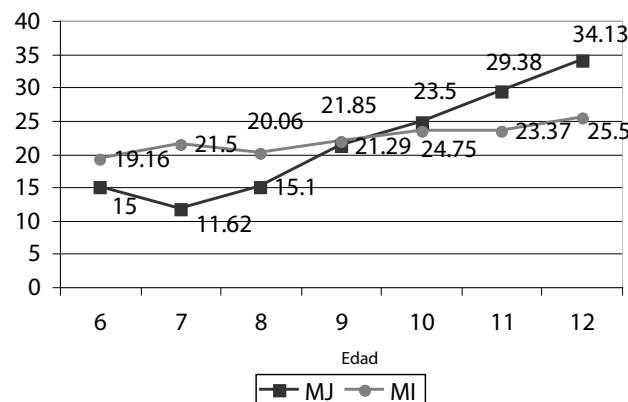
modo de neutralizar la ansiedad y el enojo que esto provoca.

Tabla 2: Creencias en el Mundo Justo y Edad

Edad		N	Mínimo	Máximo	Media	D.S.
6	MJ	6	10.00	26.00	15.00	5.66
	MI	6	17.00	23.00	19.17	2.23
	Resta	6	-11.00	9.00	-4.167	7.11
7	MJ	8	8.00	16.00	11.63	3.20
	MI	8	17.00	26.00	21.50	3.38
	Resta	8	-18.00	-1.00	-9.87	5.84
8	MJ	10	9.00	21.00	15.10	3.98
	MI	10	12.00	27.00	20.60	3.81
	Resta	10	-17.00	1.00	-5.50	5.04
9	MJ	7	16.00	27.00	21.29	3.82
	MI	7	15.00	27.00	21.86	3.80
	Resta	7	-9.00	12.00	-0.5714	6.68
10	MJ	8	13.00	42.00	24.75	8.68
	MI	8	15.00	29.00	23.50	4.81
	Resta	8	-9.00	13.00	1.25	6.56
11	MJ	8	18.00	43.00	29.38	8.67
	MI	8	19.00	35.00	23.37	5.12
	Resta	8	-8.00	22.00	6.00	11.13
12	MJ	8	21.00	43.00	34.13	7.90
	MI	8	20.00	33.00	25.50	4.57
	Resta	8	-1.00	18.00	8.62	7.31

El análisis de varianza realizado sobre las creencias en el mundo justo según la edad de los niños arrojó diferencias estadísticamente significativas ( $F(12) = 7,44$   $p < .000$ ). La tendencia señalada (incremento de las puntuaciones a medida que aumenta la edad) se presenta en el gráfico 2 junto con las puntuaciones en las creencias en un mundo injusto. Estas últimas no resultaron estadísticamente significativas.

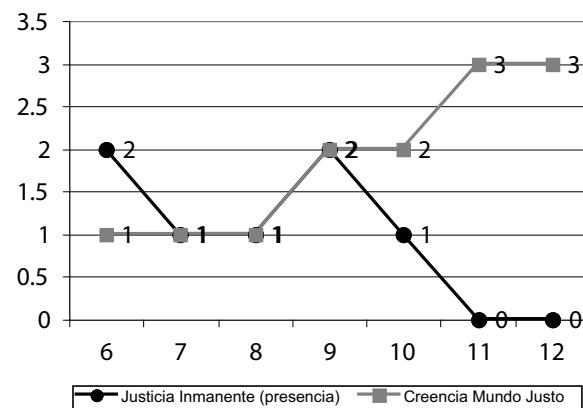
Gráfico 2: Puntuaciones Medias en Creencias en Mundo Justo según Edad



Justicia Inmanente y Creencias en el Mundo Justo.  
 Por último, utilizando las puntuaciones percentilares de

Justicia Inmanente y Creencias en el Mundo Justo (25, 50 y 75) con el fin clarificar la relación entre las tendencias descriptas en los gráficos anteriores, se presentan las mismas en el gráfico 3, donde puede ratificarse la relación inversa que existe entre ambas cuando se las asocia con la edad de los niños.

Gráfico 3: Justicia Inmanente y Creencia en el Mundo Justo por Edad



## COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

Las trayectorias encontradas para ambos conjuntos de ideas o creencias son coherentes con los supuestos teóricos desarrollados por cada uno de las perspectivas teóricas mencionadas en este artículo. A la vez que revelarían la intersección de los dos procesos básicos que son el interés principal de esta investigación. Por un lado, desde la perspectiva de la psicología genética, se observa cómo a medida que aumenta la edad disminuye la presencia de la justicia inmanente. Esto, siguiendo los postulados de Piaget, puede explicarse por la salida del egocentrismo infantil y, por lo tanto, la pérdida del animismo y el respeto unilateral que otorgan sentido y coherencia a dicha creencia. Además, desde una perspectiva genética crítica, en la que se le otorga mayor relevancia a las restricciones planteadas por el contexto social en la elaboración de los conocimientos por parte de los sujetos, puede pensarse que, a medida que va ganando peso la socialización y apropiación de creencias y normas sociales se va difuminando la idea de una justicia inmanente por la intervención de factores de orden ideológico y cultural. Incluso, a medida que se abandona la niñez, se extiende y diversifica la interacción con otros, y aumenta la probabilidad de que las creencias en relaciones sociales justas se enfrenten a la experiencia de relaciones sociales injustas. Pero, tales supuestos no estarían dando cuenta del incremento de la CMJ, aparentemente irracional y contradictoria con las interacciones cotidianas de los sujetos.

Por otro lado, la teoría desarrollada por Lerner (1998) establece que las personas tienden a considerar que cada uno tiene lo que se merece, para dar cuenta de la injusticia a las que se enfrentan cotidianamente. En este sentido, se trataría de las denominadas *explicaciones o juicios sociales* –de la psicología ingenua de la acción de Heider (1958) y las atribuciones sociales de Hewstone (1989)- producidos por los sujetos cuando los sucesos cotidianos no son totalmente predecibles o dan lugar a conflictos sociocognitivos. De esta manera, cuando las expectativas previas son desconfirmadas o aparecen elementos sorpresa se pone en marcha un proceso de atribución mediante el cual se intenta responder al ¿por qué? de un suceso determinado de forma tal que la parsimonia cognitiva perdida sea restituída y sea posible sentir que se tiene control y capacidad de predicción sobre los acontecimientos. Así, como en los juicios atributivos no existen en general criterios firmes de realidad, se habla de sesgos cognitivos, de procesos que los sujetos activan en los juicios sociales para dar respuesta a los acontecimientos de forma que sea posible sentir más control y mayor autoestima. Dentro de estos procesos estarían las CMJ por las cuales, se evita la angustia que provocan situaciones desagradables culpabilizando a las víctimas y haciéndolas responsables de sus padecimientos. El mundo se torna entonces previsible, controlable y se le atribuye un orden que niega las injusticias.

En síntesis, la correspondencia de la declinación en la presencia de la justicia inmanente con un aumento en la presencia de la CMJ, a medida que aumenta la edad y el proceso de socialización y apropiación de normas y creencias grupales, sería coherente con lo ya propuesto en las páginas introductorias. Muestra cómo la experiencia compartida de hechos amenazantes como la pobreza, abusos y racismo, no lleva a una ratificación de la desigualdad social sino que activa procesos psicosociales por medio de los cuales las personas desarrollan una visión consensual de la realidad que los ayuda a lidiar con ellos (Furnham, 1998). Se crea un conjunto de representaciones sobre las que los grupos establecen un determinado orden, y las creencias en el mundo justo serían un subconjunto de aquéllas que posibilitan y legitiman las injusticias sociales. Si bien es necesario recordar que, dada la naturaleza del estudio y el tipo de muestra utilizada, los resultados presentados en este trabajo no deben ser generalizados a toda la población. Sin embargo, tales datos preliminares apoyarían la afirmación de Rubin y Peplau (1973), respecto de que las creencias en el mundo justo confirmarían los postulados de Piaget sobre la justicia inmanente. En el mismo sentido, los mismos serían favorables a la hipótesis de Lerner (1998) quien postula que los patrones normativos referidos a la creencia en la justicia del mundo no se abandonarían con el desarrollo cognitivo, pero se pondrían en funcionamiento procesos y estilos

sociocognitivos más complejos que moldearían los juicios sociales y reacciones emocionales.

Finalmente, estudios como el aquí presentado, pueden contribuir a abrir una línea de investigación conjunta entre la psicología social y la psicología genética.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aderman, D., Brehm, S. S., & Katz, L. B. (1974). Empathic observation of an innocent victim: The just world revised. *Journal of Personality and Social Psychology*, 29: 342-347.
- Augoustinos, M. (1999). Ideology, False Consciousness and Psychology. *Theory and Psychology*, 9 (3): 295-312.
- Castillo, J., Asún, S., & Aceituno, R. (2001) Creencias en la justicia en el mundo: un estudio preliminar en relación actitudes de intolerancia y discriminación. En J. F Morales: D. Páez & A. Kornbilt. (Eds.) *Psicología Social* (pp. 139-144). Buenos Aires: Prentice Hall Pearson Educación
- Castorina, J. A & Barreiro, A. (2003). El Programa Constructivista y la Psicología de las Representaciones Sociales: ¿Compatibilidad o Incompatibilidad?. *Memorias de las X Jornadas de Investigación en Psicología*, Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología, UBA, Tomo II, 107-109, 2003.
- Castorina, J. A., Clemente, F. & Barreiro, A. (2003). El conocimiento de los niños sobre la sociedad según el constructivismo y la teoría de las representaciones sociales. *Investigaciones en Psicología*, Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología, UBA. Año 8 (3): 25 - 48.
- Connors, J. & Heaven, P.C. (1987). Authoritarianism and just world beliefs. *Journal of Social Psychology*, 127: 345-356.
- Doise, W. (1987) Tensiones y explicaciones en Psicología Social Experimental. En D. Paez, B. Echabarría, J.F. Valancia & B. Sarabia (Eds.) *Teoría y Método en Psicología Social* (pp. 66-116). Donostia: Publicación del Departamento de Psicología Social UPV/EHU.
- Duveen, G. (2001). Introduction: The Power of Ideas. En G. Duveen (Ed.) *Social Representations: Explorations in Social Psychology* (pp. 1-17). New York: New York University Press.
- Furnham, A. & Gunter, B. (1984). Just world beliefs and attitudes towards the poor. *British Journal of Social Psychology*, 23: 265-269.
- Furnham, A. (1990). Just World Beliefs in Twelve Societies. *The Journal of Social Psychology*, 133 (3), 317-329.
- Furnham, A. (1998). Measuring the Beliefs in a Just World. En L. Montada, & M. J. Lerner (Eds.). *Responses to victimizations and belief in a just world* (pp. 141-158). New York: Plenum.
- Helwig, C (1995). Social context in social cognition: Psychological harm and civil liberties. En M. Killen, M. & Hart, D. (Eds.) *Morality in Every Life* (pp. 166-200). Cambridge: Cambridge University Press.
- Heider, F. (1958). *The psychology of interpersonal relations*. Nueva York: Wiley.
- Hewstone, M. (1992). *La Atribución causal. Del proceso cognitivo a las creencias colectivas*. Barcelona: Paidós.
- Leman, P. (1998). Social relations, social influence and the development of knowledge. *Papers on social representations*, 7 (1-2): 41 - 56.
- Lenzi, A. & Castorina J. A. (2000) Algunas reflexiones sobre una investigación psicogenética en conocimientos sociales: la noción de autoridad escolar. En J. A Castorina & A. Lenzi (Comps.) *La formación de los conocimientos sociales en los niños. Investigación psicológica y perspectivas educativas* (pp 19-40). Barcelona: Gedisa.

- Lerner, M. J. (1965) Evaluation of performance as a function of performer's reward and attractiveness. *Journal of Personality and Social Psychology*, 1 (4): 355-360.
- Lerner, M.J. (1998). The two forms of belief in a just world: Some thoughts on why and how people care about justice. En L. Montada, & M. J. Lerner (Eds.). *Responses to victimizations and belief in a just world* (pp. 247-270). New York: Plenum.
- Lerner, M. J. & Simons, C.H. (1966) The observer's reactions to the "innocent victim": Compassion or rejection ? *Journal of Personality and Social Psychology*, 4: 203-210.
- Maes, J. (1998). Immanent Justice and Ultimate Justice: Two Ways of Believing in Justice. En L. Montada & M. J. Lerner (Eds.). *Responses to victimizations and belief in a just world* (pp. 9-40). New York: Plenum.
- Moscovici, S. (1990). Social psychology and developmental psychology: extending the conversation. En G. Duveen & B. Lloyd (Eds.) *Social representations and the development of knowledge* (pp. 164-185). Cambridge: Cambridge University Press
- Piaget, J. (1926/1984) *La Representación del Mundo en el Niño*. Madrid: Morata.
- Piaget, J. (1932/1971). *El Criterio Moral en el Niño*. Barcelona. Fontanella.
- Rubin, Z. & Peplau, A. (1973). Belief in a Just World and Reactions to Another's Lot: A Study of Participants in the National Draft Lottery. *Journal of Social Issue* Vol. 29 (4): 73-93.
- Rubin, Z. & Peplau, L.A. (1975) Who believes in a just world? *Journal of Social Issues*, 31 (3): 65-69.
- Simons, C., & Piliavini, J. A. (1972) The effect of deception on reactions to a victim. *Journal of Personality and Social Psychology*, 21: 56-60.
- Turiel, E. (1983) *The Development of Social Knowledge: Morality and Convention*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Zuckerman, M. & Gerbasi, K. C. (1977) Belief in internal control or belief in a just world: The use and misuse of the I-E scale in prediction of attitudes and behavior. *Journal of Personality*, 45: 346-378.

## NOTAS

Proyecto UBACYT P067: Problemas teóricos en indagaciones sobre los conocimientos sociales infantiles. Director: Dr. José Antonio Castorina